

COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2024-2025

A C T A
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
- CUSCO -
(Semipresencial)
Jueves, 6 de febrero de 2025.

Resumen de Acuerdos

- ❖ Se **aprobó las ACTAS** de la: 4ta Sesión Extraordinaria Descentralizada – Moquegua (9 de noviembre de 2024; 5ta Sesión Extraordinaria (10 de diciembre de 2024); y 6ta Sesión Extraordinaria Descentralizada – Cajamarca (16 de enero de 2025).
- ❖ Se **aprobó por unanimidad** el DICTAMEN del Proyecto de Ley 04755/2022-CR, con TEXTO SUSTITUTORIO: "Ley que declara de interés nacional la ejecución del Proyecto de Creación del Servicio de Agua para Riego en los Sectores de Huamanmarca - Huayopata Rodeo, en el distrito de Huayopata; de la provincia de La Convención, del departamento de Cusco".
- ❖ Se **aprobó la dispensa** de aprobación del ACTA de la 9na Sesión Extraordinaria Descentralizada – Cusco, del jueves 6 de febrero de 2025, a efecto de ejecutar los acuerdos.

Siendo las **9 horas con 14 minutos** del **jueves 6 de febrero de 2025**, en el salón Ollantaytambo de la Municipalidad del Cusco, y a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia presencial del señor congresista 1. **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, se reunieron presencialmente lo señores parlamentarios: 2. María Elizabeth Taípe Coronado y 3. Pedro Edwin Martínez Talavera; y virtualmente: 4. Sigrid Tesoro Bazán Narro, 5. Nilza Merly Chacón Trujillo, 6. Miguel Ángel Ciccía Vásquez, 7. Jorge Samuel Coayla Juárez, 8. María Jessica Córdova Lobatón, 9. Mery Eliana Infantes Castañeda, 10. Heidy Lisbeth Juárez Calle, 11. Elizabeth Sara Medina Hermosilla, 12. Silvia María Monteza Facho, 13. Karol Ivett Paredes Fonseca, 14. Luis Raúl Picón Quedo, 15. Silvana Emperatriz Robles Araujo, 16. Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, 17. Héctor Valer Pinto y 18. Cruz María Zeta Chunga.

Se reporta licencias de los señores congresistas: 1. Elva Edhit Julón Irigoín y 2. Janet Milagros Rivas Chacara.

También asistieron presencialmente los señores congresistas: 1. Raúl Huamán Coronado, 2. Jeny Luz López Morales y 3. Jhakeline Katy Ugarte Mamani; y virtualmente: 1. Magally Santisteban Suclupe.

Se aprobó la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

I.1. ACTAS: 4ta Sesión Extraordinaria Descentraliza – Moquegua (9 de noviembre de 2024); 5ta Sesión Extraordinaria (10 de diciembre de 2024); y 6ta Sesión Extraordinaria Descentralizada – Cajamarca (16 de enero de 2025).

El señor **Presidente** puso a consideración de la Comisión las actas de la 4ta Sesión Extraordinaria Descentraliza – Moquegua, del 9 de noviembre de 2024; 5ta Sesión Extraordinaria, del 10 de diciembre de 2024; y 6ta Sesión Extraordinaria Descentralizada – Cajamarca, del 16 de enero de 2025. Agregó que, si no hay observaciones las actas se darán por aprobadas. No habiendo observaciones, las actas **fueron aprobadas**.

1.2. PRE DICTAMEN recaído en el Proyecto de Ley 04755/2022-CR que, con TEXTO SUSTITUTORIO, propone la "Ley que declara de interés nacional la ejecución del Proyecto de Creación del Servicio de Agua para Riego en los Sectores de Huamanmarca - Huayopata Rodeo, en el distrito de Huayopata; de la provincia de La Convención, Región Cusco".

El señor **Presidente** manifestó que se remitió a correos institucionales el referido pre dictamen del Proyecto de Ley 04755, con el respectivo texto sustitutorio, cuyo autor es el señor congresista **Luis Ángel Aragón Carreño**; que la proposición tiene por objeto que los pobladores, agricultores y ganaderos del sector Huamanmarca - Huayopata Rodeo y zonas aledañas del distrito Huayopata, provincia La Convención, departamento Cusco, cuenten con el vital elemento para regar sus sembríos e incrementar su producción agrícola y ganadera.

Asimismo, el 30 de mayo de 2024, por Acuerdo de Concejo 046-2024 de la Municipalidad Provincial de La Convención, se aprobó la suscripción del Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional sobre el Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de La Convención y la Municipalidad Distrital de Huayopata, para la ejecución del Proyecto: creación del servicio de agua para riego de los sectores Huamanmarca-Huayopata Rodeo, distrito de Huayopata, provincia de La Convención, región Cusco, mediante el cual se formaliza la colaboración interinstitucional para llevar a cabo el proyecto. Este acuerdo es fundamental para asegurar los recursos, las coordinaciones entre las diferentes entidades.

Con la aprobación del dictamen también se busca llamar la atención de los 3 niveles de gobierno: poder Ejecutivo, fundamentalmente; el Gobierno Regional de Cusco, la Municipalidad Provincial de La Convención y la Municipalidad Distrital de Huayopata, a efecto de poder cristalizar este anhelo a los agricultores y ganaderos en esta parte del Cusco. Es por ello que la Comisión, atendiendo la opinión formulada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, y del Gobierno Regional de Cusco, quienes se manifiestan sobre la viabilidad del proyecto de ley propuesto, emiten el presente pre dictamen, con fórmula sustitutoria, el mismo que ponemos a consideración de la comisión para su aprobación.

Culminada la exposición y al no haber intervenciones, el señor **Presidente** dispuso votación nominal el pre dictamen del Proyecto de Ley 04755/2022-CR que, con TEXTO SUSTITUTORIO, propone la "Ley que declara de interés nacional la ejecución del Proyecto de Creación del Servicio de Agua para Riego en los Sectores de Huamanmarca - Huayopata Rodeo, en el distrito de Huayopata; de la provincia de La Convención, Región Cusco"; siendo **aprobado por unanimidad**, con el voto a favor de los señores congresistas: 1. Castillo Rivas, 2. Taipei Coronado, 3. Bazán Narro, 4. Chacón Trujillo, 5. Ciccía Vásquez, 6. Coayla Juárez, 7. Infantes Castañeda, 8. Juárez Calle, 9. Martínez Talavera, 10. Medina Hermosilla, 11. Monteza Facho, 12. Paredes Fonseca, 13. Picón Quedo, 14. Robles Araujo, 15. Ruíz Rodríguez, 16. Valer Pinto y 17. Zeta Chunga.

Cerrado el cómputo de la votación, se deja constancia del voto a favor de la señora congresista **María Jessica Córdova Lobatón**.

1.3. INFORME del señor IVÁN RAMOS PASTOR, Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del MIDAGRI; en representación del señor ÁNGEL MANUEL MANERO CAMPOS, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

TEMAS: 1. Alternativas de solución para el manejo de agua y su infraestructura en la región Cusco; 2. Ejecución de obras en beneficio de la región Cusco; y 3. Programas de asistencia técnica para el mejoramiento de suelos, mejoramiento genético y comercialización de productos agropecuarios.

El señor **Presidente** manifestó que se encuentra de manera presencial el señor **Iván Ramos Pastor**, viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del MIDAGRI, en representación del sector, a quien le cedió el uso de la palabra a efecto de que desarrolle su informe sobre los temas antes referidos.

El señor **Ramos Pastor**, apoyado en diapositivas, manifestó que tenemos las alternativas de solución para el manejo del agua y su infraestructura en la región Cusco. Revisamos algunos datos importantes que nos muestran la problemática hídrica. Somos un país que tiene riesgo de déficit hídrico, ocupa el puesto 66 en el ranking de estrés hídrico de las Naciones Unidas. La costa alberga el 90% de la población del país, pero solo cuenta con el 1,8% de recursos hídricos disponibles, lo que implica un gran reto para poder atender la demanda de agua, tanto de consumo poblacional, como para uso agrícola, y el gran reto por los volúmenes grandes que se requieren para llevar adelante la actividad agrícola. Los ríos costeros son mayoritariamente estacionales, lo que significa que sólo el 20% de ellos mantienen un flujo constante, tienen caudal durante los 12 meses del año. El 80% son temporales, algunos de ellos efímeros. Ese es el escenario en el que tenemos que asumir grandes retos y recurrir a técnicas ancestrales, que las hemos sabido desarrollar como cultura, pero también incorporar tecnología de punta, porque nuestra geografía demanda grandes retos en lo que es ingeniería y gestión del agua.

¿Qué alternativas tenemos? Primero, es importante implementar y desarrollar el riego tecnificado, y trabajar cultivos resistentes a la sequía. Es necesario ir desarrollando especies más tolerantes a los periodos de estiaje, y de la mano desarrollar sistemas de riego tecnificado para optimizar el uso del recurso hídrico. Segundo, son los proyectos de almacenamiento de agua de lluvia, embalses y pequeños reservorios. Las lluvias se concentran en enero, febrero y marzo, 3, 4 y hasta 5 meses del año, y es el porcentaje que usualmente se va a los océanos Pacífico y Atlántico. Es importante poder generar el almacenamiento de estos volúmenes de recurso hídrico para poder utilizarlos a lo largo del año. Importante es poder trabajar la utilización de aguas subterráneas. En los últimos meses la sequía que se dio en el norte del país nos ha dado la alerta de la urgencia de tomar e iniciar un trabajo intenso en lo que es el aprovechamiento de aguas subsuperficiales, ya se ha iniciado todo un trabajo a través de la ANA en las regiones Piura y Lambayeque este año, de tal manera que se pueda tener como contingencia para el uso de la actividad agrícola y poblacional las aguas subterráneas. Todo esto no tendría mayor importancia si no tenemos una conciencia del uso de agua.

Cualquier infraestructura, por más eficiente, grande y de tecnología avanzada, no va a tener impacto si no hay conciencia del uso de agua. Es importante capacitar sobre el uso de agua, la importancia de la cobertura vegetal, que va a contribuir a la retención de la humedad y evitar que la humedad que se retiene en suelos se pueda evaporar rápidamente. Es importante crear fondos económicos de apoyo de financiamiento de proyectos e impulsar la reutilización de aguas. Tenemos caudales importantes de agua, especialmente en la costa, que se van al océano. Haciendo un tratamiento adecuado, es posible reutilizar para poder utilizarlos en agricultura. Es un trabajo que se debe desarrollar para ir diversificando la alternativa de disponibilidad hídrica. Igualmente, es importante el fomento de cultivos de bajo requerimiento de agua y resistentes a las sequías. Es importante conocer la orientación del cultivo. Muchas veces insistimos en desarrollar cultivos de alta demanda de agua en zonas que tienen escaso recurso hídrico y esto genera un gran problema en el país. Por ello, estas son las principales alternativas que, como MIDAGRI, venimos impulsando para poder plantear y llevar adelante un trabajo sostenible del recurso hídrico y el desarrollo de nuestra agricultura.

Acciones para el manejo del agua. ¿Qué tenemos a corto plazo, a mediano plazo y largo plazo? Hemos mencionado la importancia del almacenamiento, de los embalses, de los micro

reservorios. Igualmente importante es la optimización del uso del recurso hídrico, porque no tendría sentido invertir millones en embalse, en regulación del agua, si no va a haber un uso eficiente, y eso se logra a través del riego tecnificado y a través de una gestión sostenible de los usuarios de agua. Igualmente, las aguas subterráneas, la reutilización de aguas regeneradas. A mediano plazo tenemos el agendamiento hídrico en cuencas, así como continuar con la construcción de represas, no solo en la costa, sino también en la sierra. Y a largo plazo tenemos la siembra y cosecha de agua, la reforestación y manejo de cuenca, que ya se viene desarrollando, pero que los efectos no son inmediatos, sino que van a ir mostrando resultados en los siguientes años. Y ahí es importante tener en cuenta la siembra y cosecha de agua como un enfoque integral de la intervención que contempla la reforestación, la construcción de cochas a través de la construcción de diques en algunas existentes, el manejo de praderas, de bofedales, el incremento de la construcción de zanjas de infiltración, la construcción de micro reservorios; de tal manera que se pueda ir mejorando la retención del agua, y esta pueda ser utilizada luego en las partes medias y bajas.

Este es un trabajo que venimos desarrollando a través de medidas estructurales, como son la reforestación; es importante reforestar, pero es mucho más importante conservar estos bosques, plantaciones que son costosas, que muchas veces, debido a malas prácticas, se incendian centenares y miles de hectáreas de bosque. Es sumamente importante preservar el agua en nuestro país que está sujeto a estrés hídrico, las cochas que permiten almacenar el agua de lluvia, de tal forma que esas aguas permitan la infiltración y su afloramiento en cauces en el año. Las cochas cumplen un rol importante, evitan que el agua de la precipitación escurra inmediatamente hacia los ríos y océanos, sin poder infiltrarse en el suelo y de esta manera no contar con esta disponibilidad de agua en las partes medias y bajas de la cuenca. Por eso es sumamente importante este trabajo de zanjas de infiltración, la construcción de cochas, de tal manera incrementar la retención del agua en las cuencas.

Tenemos lagunas, recuperación de bofedales, como medidas no estructurales que nos van a permitir contribuir a mejorar nuestra disponibilidad hídrica. Tenemos avances importantes, el MIDAGRI viene trabajando en la siembra y cosecha de agua. En el Cusco, al 2024, se han trabajado 260 cochas, 86,800 m de zanjas de infiltración, 60 hectáreas de forestación y 15 hectáreas de revegetación. Estas medidas permiten mejorar la disponibilidad hídrica en las cuencas, y a nivel del país han desarrollado trabajos de zanjas de infiltración, forestación, cochas, en todo lo que es principalmente la zona de sierra del país. Específicamente, en Cusco se han trabajado 260 diques de cochas, 86.80 km de zanjas y filtración. Esta es una actividad que no se venía desarrollando hace muchos años y es sumamente importante para mejorar la retención y evitar la degradación de suelos. No solo permite la conservación de suelos, sino también que haya una mayor retención del agua y luego esa agua puede ir discurriendo a lo largo de todo el año. Con 15 hectáreas de revegetación, en total implica un volumen de recarga hídrica de 8 millones 476 mil m³.

Es importante también la generación de trabajo, con más de 78 mil jornales generados, todo este trabajo en 11 provincias y 35 distritos de la región. El beneficio directo y una inversión total de 38 mil millones 914 mil 207. Estas actividades permiten mejorar la oferta hídrica de la región y poder, a través de ello, contar con fuentes de agua que permitan su uso a lo largo del año. Evita de esta manera que las precipitaciones, las lluvias que caen durante los periodos de diciembre a marzo, escurran rápidamente a los océanos y se pueda retener parte del agua en la vegetación, en el suelo y este, a través del escurrimiento, pueda ser utilizado durante los meses de estiaje que no llueve, de junio a octubre. Para el 2025 se tiene previsto en Cusco la construcción de 94 cochas, 94 km de zanjas de infiltración, 35 hectáreas de reforestación y 10 reservorios. Es la proyección que se tiene para trabajar este año, en lo que es la siembra y cosecha de agua en la región Cusco.

Si bien es importante trabajar el mejoramiento de la oferta hídrica, igual de importante es trabajar sistemas de riego que permitan hacer un uso eficiente de estos recursos hídricos. En el Cusco se tiene una inversión prevista para el 2025: 32 proyectos para beneficiar a 292 mil habitantes, en un área de 45 mil hectáreas y con un monto de 55.79 millones de soles. ¿Cómo está distribuido este trabajo? A través del programa nacional de riego tecnificado que se desarrolla con el Banco Mundial – BM. Se tiene previsto para Cusco 14 proyectos, que implican 781 hectáreas en favor de 1,268 beneficiarios, con un monto de inversión de 42.6 millones de soles. Es un programa con el BM que se desarrolla en varias regiones. El trabajo que se va a desarrollar en la región de Cusco es uno de los que tiene mayor intervención. El Programa Nacional de Riego Tecnificado del BM tiene previsto para este año 14 proyectos: 1 en Limatambo, 1 en Mollepata, 9 en Ollantaytambo y 3 en Urubamba, que representan 781 hectáreas, en favor de 1,268 beneficiarios, con un costo superior a los 42 millones.

Tan importante como hacer proyectos grandes para la agroexportación, también es trabajar proyectos pequeños que se adaptan a la geografía y condiciones de nuestro territorio. Por ello, estos pequeños sistemas van sumando y juntos representan un aporte importante para las áreas de cultivo y el sistema productivo. Son 14 proyectos. El detalle lo vamos a alcanzar en un informe, para que se pueda tener la precisión y puedan revisar las intervenciones en provincias y distritos. Igualmente, con AGRO RURAL se viene trabajando la irrigación Marcahuasi en Mollepata. Este proyecto representa una inversión superior a los 38 millones, el proceso que cayó debe ser nuevamente convocado este año. Es un proyecto que se debe ejecutar en el 2025, de tal manera que podamos recuperar estas 610 hectáreas de cultivos, en beneficio de 275 familias. Igualmente, a través de AGRO RURAL, se trabaja lo que es la recarga hídrica bajo el mismo concepto de almacenamiento de agua a través de reservorios, a través de infraestructura. Para el 2025 se tiene programada una inversión de más de 3 millones en la región Cusco. La recuperación y manejo de 600 hectáreas de praderas, la construcción de 4 reservorios, recuperación y construcción de 4 cochas, construcción de 432 m de canales de aducción, en beneficio de 1,179 productores, en las provincias de Acomayo, Canas, Espinar, Paruro, Paucartambo y Quispicanchi. Son sistemas pequeños, pero que van sumando y haciendo en conjunto un área importante, ya tienen territorios y poblaciones que debido a la geografía no pueden desarrollar proyectos de grandes extensiones, pero igual es importante el trabajo de la agricultura familiar, que no solo es para el autoconsumo, sino como una producción complementaria a los proyectos grandes que se tienen en la costa.

Del mismo modo se vienen trabajando planes de negocio para la reconversión productiva, emprendimiento de la mujer. Tienen 2,541 planes de negocio, reconversión productiva, 336 planes, muestra a nivel de distritos y departamentos; reconversión productiva, emprendimiento de la mujer, a través de AGROIDEAS, con una inversión de 1 millón 625 mil soles, que beneficia a 102,317 productores y 3,350 planes de negocio, en 842 distritos a nivel nacional. Complementariamente a la actividad que se desarrolla en la parte productiva, es importante ir desarrollando proyectos que permitan acercar a los mercados y poder comercializar los productos que se genera a través de las familias agricultoras. En Cusco, para el 2024, se desarrolló 42 planes de negocios por un importe de 3,8 millones, en beneficio de 1,115 productores, en Anta, en La Convención a nivel de provincias, y también la inversión a nivel de productos, leche, cuy, cacao, alpaca, engorde de ganado, palta, café, quinua, que en conjunto benefician a 1,115 productores a través de la ejecución de planes de negocio de AGROIDEAS. Para el 2025 se tiene programado trabajar 46 planes de negocio, por un importe de 3 millones y beneficios de 1,219 productores. De la misma forma se muestra los niveles de inversión por provincia, y también los principales productos, caso el cacao, cuy, leche, palta, engorde de ganado, miel de abeja, manzana, café, quinua, papa, alpaca, fresas, flores, maíz amarillo, cítricos, ovino. Es importante ver que hay emprendimientos que pueden surgir. Se

está trabajando apoyando a productores de fresas en el Valle Sagrado, que tienen como propósito exportar a Brasil, trabajando los requerimientos a través del SENASA.

Es necesario preservar lo que es sanidad agraria, la sanidad animal. El INIA brinda asistencia técnica para el mejoramiento de suelos agrarios, y son 1,283 productores beneficiados, 384 asistencias técnicas y más de 1,000 muestras de suelos analizados. Capacitaciones en agro hidroponía, 53 presenciales, de tal manera que se pueda fortalecer las competencias de nuestros agricultores y desarrollar habilidades y potenciar las experiencias que ellos tienen. También se viene trabajando asistencias técnicas en mejoramiento genético agrícola, en el periodo 2024-2025, 155 asistencias técnicas principalmente en semillas, papa, maíz, quinua, haba, cultivos. Este es un trabajo que se viene desarrollando en la Estación Experimental Agraria Los Andenes, Cusco, que hace años viene haciendo investigación no sólo en papa sino en diversos cultivos. Esto beneficia directamente a 3,875 pequeños y medianos agricultores, con la capacitación de mejoramiento genético de trigo, de maíz, de haba y también la asistencia técnica correspondiente. A nivel de asistencia técnica y mejoramiento genético pecuario, tenemos 114 asistencias técnicas y 2,850 pequeños y medianos agricultores, en el periodo 24-25 en crianza de cuyes. Los camélidos, este año se continúa, la idea es mejorar la disponibilidad de servicios para el incremento de valor genético de alpacas, esto se trabaja en Espinar, Canchis y Quispicanchi, en 11 distritos.

En el 2024 se ejecutó un total de 802,909 soles, a través de la implementación de 7 centros de producción de reproductores, manejo de ahijaderos, dormitorios móviles, módulos de recuperación de pasturas naturales y el fortalecimiento del programa de mejoramiento genético de alpaca. Para el 2025 se tiene un presupuesto de 508,940, capacitación de 240 productores en gestión de recursos hídricos, 625 productores para el fortalecimiento del programa de mejoramiento genético en alpacas y 3 núcleos genéticos o machos reproductores, que deben seguir fortaleciendo la línea de camélido sudamericano. AGRO RURAL ofrece diversas líneas, la comercialización de guano de islas, en favor de 2,309 productores, previsto para el 2025, por montos superiores a 370 mil soles. Instalación de semillas de pastos cultivados, que tiene proyectado 2,108 hectáreas, en favor de 2,108 productores, que implica inversión superior a los 2 millones. Asimismo, recuperación de áreas forestadas, 30 hectáreas de plantaciones instaladas y producidos en viveros forestales institucionales para 120 productores, implica una inversión superior a los 157 mil soles. Dotación de kits de aplicación foliar, se tiene proyectado entregar 350 kits a igual número de productores, esto implica una inversión mayor a los 140 mil soles. La dotación de kits de semillas de pastos cultivados, 2,500 kits para 2,500 productores, con una inversión superior a los 2 millones 125 mil.

La implementación de módulos para resguardo de ganado. Esto es sumamente importante, sobre todo en el periodo de heladas. Se tiene previsto la construcción de 660 cobertizos para 660 productores, que van a permitir resguardar 79 200 cabezas de ganado, durante los periodos de nevadas. Implementación de módulos para protección de cultivos, 350 fito toldos, por inversión superior a 1 millón 400 mil. La dotación de kits veterinarios, son 1,800 kits veterinarios proyectados para este año, así como la dotación de kits de conservación de forraje, son 120 kits que permiten atender a 1,200 productores, con una inversión superior a 312 mil soles. Vamos a ver la comercialización de productos agropecuarios. Tenemos productos que ya tienen mercado: ganado, la calidad de nuestro maíz, el café, el cacao. Sin embargo, se viene trabajando para el 2024 en impulsar la exportación de girasol, semillas de girasol, el arándano, la uva de mesa, flores, el pimiento fresco, el tomate, semillas de pimiento, flores, pecanas, castañas, carne de vacuno, carne de porcino. Los mercados que se tienen en vista para cada producto son oportunidades, y SENASA viene trabajando en esa línea para poder desarrollar todos los requerimientos que exigen los países que demandan esos

productos. Es importante ver el plan de acceso a mercados. ¿Cómo está por cultivo la palta? hacia Filipinas; fruta fresca, la uva, los arándanos, los cultivos y los países de destino. Son oportunidades que nos ofrece el mercado mundial, de tal manera que se pueda fortalecer, diversificar la producción, que no se genere sobreproducción en determinados productos y distorsione los costos del mercado, en los precios principalmente.

Otros productos por explorar, la fresa, una experiencia de un grupo de productores de fresa del Valle Sagrado, que está buscando exportar al Brasil, está SENASA trabajando estas fichas técnicas para poder apoyarlos, y puedan desarrollar esta actividad. Papas nativas, que son una excelente oportunidad de negocio. Hay una demanda insatisfecha de papas nativas. Usualmente, cuando hacemos vuelos vemos que nos dan unos packs de papas, son las papas nativas. Hay información que puede ser compartida, esto es importante que se tenga en cuenta, para poder desarrollar productos y orientar también a los agricultores a no concentrar en determinadas plantaciones o productos la producción de determinadas áreas. Igualmente, tenemos productos con potencial en la región Cusco, más allá del café, conocido por su excelente calidad. También el carmín de cochinilla, la quinua perlada, el aguaymanto, es una buena oportunidad, una buena opción, la palta fuerte que se viene consolidando. Ya existen trabajos que van produciendo palta y este es un excelente complemento para la exportación de palta que complementa los periodos en los que no produce la costa. Igualmente el Tarwi es un excelente alimento, que permite mejorar la alimentación de las familias a nivel del país. En síntesis, esta ha sido la exposición que el señor viceministro presentó.

El señor **Presidente** agradeció la exposición al señor Iván Ramos Pastor, viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, en representación del señor Ángel Manuel Manero Campos, ministro del MIDAGRI, por los datos alcanzados referente a los avances en los proyectos que se vienen realizando en la región de Cusco.

CIERRE DE SESIÓN

El señor **Presidente** manifestó que habiéndose tratado los puntos de agenda materia de convocatoria, solicitó la dispensa de aprobación del acta, a efecto de implementar los acuerdos adoptados en sesión. Agregó que, si no hay oposición, la dispensa se dará por aprobada. No habiendo oposición, la **dispensa fue aprobada**.

Siendo las **10 con 4 minutos del jueves 6 de febrero del 2025**, el señor **Presidente** levantó la 9na Sesión Extraordinaria Descentralizada – Cusco de la Comisión Agraria.

(Se deja constancia que la transcripción elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso y el audio registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso, forman parte de la presente Acta).



Firmado digitalmente por:
CASTILLO RIVAS Eduardo
Enrique FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/02/2025 12:56:42-0500

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
Presidente

ELVA EDHIT JULÓN IRIGOIN
Secretaria



Firmado digitalmente por:
CASTILLO RIVAS Eduardo
Enrique FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/02/2025 16:47:00-0500

CR/CA-ST-EP-dv.